

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21027 *Resolución de 13 de diciembre de 2021, del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 215, de 9 de noviembre de 2021, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna, las siguientes plazas pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, Subgrupo A2:

Una plaza de Inspector de la Policía Local.
Una plaza de Subinspector de la Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos cuando procedan de conformidad con las bases y en los lugares indicados en las mismas.

Puertollano, 13 de diciembre de 2021.–El Alcalde, Adolfo Muñiz Lorenzo.